

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2020.**

**Asisten:**

***Alcalde:***

D.Santos Manuel Hernando Burgos

***Concejales:***

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo

Dña Beatriz Martí Zaragoza.

D. Andres Avelino Saiz Saiz

D.Javier Higuero Hernández

Dña M<sup>a</sup> Victoria Sainz Pérez

Secretaria. Dña Ana Isabel Ruiz

Alonso

En Revillarruz a 13 de enero, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión extraordinaria .

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia .

1-Toma de posesión como concejal de este Ayuntamiento de Dña María Victoria Sainz Pérez.

Recibida la credencial de concejala remitida por la Junta Electoral Central, se procede a la toma de posesión como concejal de este Ayuntamiento de Dña María Victoria Sainz Pérez, prometiendo cumplir las obligaciones de su cargo con lealtad al rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

2-Aprobación del compromiso para que se incluya a este Ayuntamiento y sus pedanías en el proyecto de ampliación del abastecimiento del agua a municipios de la vecindad de Burgos.

Por parte del Sr.Alcalde se informa sobre dicho asunto.

Se aprueba aceptar el compromiso para que se incluya a este Ayuntamiento y a sus pedanías de Humienta y Olmosalbos en la redacción de los proyectos necesarios de ampliación del abastecimiento a municipios de la vecindad de Burgos, con el condicionante de consumos mínimos.

Se exceptua a la Urbanización del Encinar de Humienta, a la espera de que al tratarse de una Urbanización privada, adopte su acuerdo por la Comunidad de propietarios, en asamblea plenaria.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

El concejal D. Andrés Avelino Saiz Saiz dice que conste en acta que se aclare de quien es la competencia en el abastecimiento del agua en Humienta.

La concejala Dña Beatriz Martí Zaragoza dice que ella está de acuerdo en que se le quite la competencia del agua de Humienta al Alcalde-Pedáneo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, por orden de la Presidencia, cuando son las 20,00 horas, que como Secretaria, certifico.